TABAGLIA S.A.

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Marzo 14 de 2.000

Señores Accionistas de
TABAGLIA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, según Resolución 92.1.4.0013 publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1.992 y con el objeto de que la Junta General de Accionistas de TABAGLIA S.A. que se celebrará el 17 de los corrientes, pueda cumplir con lo prescrito en los Art. 273 y 334 de la Ley de Compañías y una vez que he satisfecho las obligaciones que me imponen los Art. 305 y siguientes de la misma Ley, permítanme poner a consideración de ustedes mi informe sobre la situación, económica - administrativa, de la Compañía al término del Ejercicio Fiscal de 1.999:

1.- *La Compañía, en todos sus niveles, desarrollo sus labores con absoluta normalidad;*

2.- *En ningún momento se presentaron problemas de carácter laboral, legal o administrativos;*

3.- *El que suscribe, en su calidad de Gerente, estima haber cumplido, a cabalidad, con todas las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas;*

4.- *A pesar de todos los inconvenientes, conocidos por todos, y que llevaron a colapsar la economía nacional, logramos obtener una Utilidad Neta de S/. 4'057.383; de la cual sugiero se destine S/. 440.000 para incrementar la Reserva Legal y llevarla a un 50% del Capital Social.*

5 ABR. 2000
GUAYAQUIL

TABAGLIA S.A.

Finalmente pongo a consideración de los distinguidos asistentes el presente informe, confiando que el mismo cuente con vuestra aprobación.

Atentamente,

Ing. Wilson Palacios G.
Gerente